

NOMINA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAL ALCOCA C. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico

de Contribuyentes No.

Número del Expediente

AN

0990671443001

4 1 2 1 2 - 8
650.000,00

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/650.000,00.....

DATOS DEL ACCIONISTA

Acciones Nominativas (Valor Nominal)

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a+b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ARTES GRAFICAS SENEFELDER	0990004277001	ECUATORIANA				ECUADOR		195	195.000			195.000,00
2	MARIO COCA BARRIGA	09-00915638	ECUATORIANA				ECUADOR		195	195.000			195.000,00
3	ROBERTO CAMACHO ALVAREZ	09-02648906	ECUATORIANA				ECUADOR		194	194.000			194.000,00
4	ANGELA MARITZA FLORES SAMANIEGO	09-06026547	ECUATORIANA				ECUADOR		65	65.000			65.000,00
5	LILA ALVAREZ GARCIA	09-00755471	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									650	650.000			650.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, marzo 19 de 1.986

LUGAR Y FECHA
INDUSTRIAL ALCOCA C. A.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja, anexe las mismas en el reverso de la última.